



1201432421823137



Certificado de Deuda

Nombre BERENGUER LOPEZ GONZALO RAFAEL
Dirección LOS ALERCES 616 **Comuna** CONCON
ROL 340-03318-017

Total Deuda Liquidada Morosa		Total Deuda No vencida Liquidada		Acogidos ART 196 Y 197 DEL C.T.				
CLP	270.985	CLP	57.589					
Deuda Morosa(CLP)								
Formulario	Tipo	Folio	Fecha Vcto.	Deuda Neta	Reajuste	Interes	Multa	Total
30	30	3403318114	30-abr-2014	56.184	1.854	6.094	0	64.132
30	30	3403318214	30-jun-2014	56.184	1.011	4.290	0	61.485
30	30	3403318314	30-sep-2014	57.589	691	1.748	0	60.028
30	30	3403318413	30-nov-2013	68.813	3.509	13.018	0	85.340
Total Deuda Morosa(CLP)				238.770	7.065	25.150	0	270.985
Deuda No Vencida(CLP)								
Formulario	Tipo	Folio	Fecha Vcto.	Deuda Neta	Reajuste	Interes	Multa	Total
30	30	3403318414	30-nov-2014	57.589	0	0	0	57.589
Total Deuda No Vencida(CLP)				57.589	0	0	0	57.589

Fecha de Emisión del Certificado: 20-11-2014

(Liquidada al: 20-11-2014)

Emitido a las: 12:01:03

El Servicio de Tesorería certifica que de acuerdo al estado de la Cuenta Única Tributaria del ROL 340-03318-017, éste registra deuda por el (los) formulario(s) detallado(s) precedentemente.

La Institución o persona ante quien se presenta este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.tesoreria.cl, ingresando el número del código de barra que se indica en el certificado.



1201432421823137



N° Certificado: 612021

Informe Situación de Inmueble

Valparaiso, 16 de Enero de 2014

Este Servicio informa con esta fecha que:

Inmueble ubicado en B BORGONO 22528 de la comuna de CON - CON, Rol de Avalúo N° 03363-00031 se encuentra **NO AFECTO A EXPROPIACIÓN** por SERVIU de Valparaiso.

Se extiende el presente informe a solicitud **MICHAEL JOHN STAHR NEILSON**, para ser presentado en **LA INSTITUCIÓN QUE CORRESPONDA**.

Emitido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y 20 de la Ley 19.628 y 17 de la Ley 19.880.

Oficina Virtual Internet
Cajero Virtual Internet



Costo de la Solicitud: \$ 4.500
Código de Transacción: D25845CD

Si el número del inmueble del Rol consultado no coincide con la numeración de la propiedad desplegada, deberá solicitar un certificado de numeración en la dirección de obras de la municipalidad a la que pertenece la propiedad.

Informe para el inmueble ubicado en B BORGONO 22528 de la comuna de CON - CON, Rol de Avalúo N° 03363-00031, emitido en:
Valparaiso, 16 de Enero de 2014

Cajero: Oficina Virtual Internet
N° Certificado: 612021



Fecha de Emisión: 27 de Agosto de 2012

**CERTIFICADO DE AVALUO FISCAL
(NO ACREDITA DOMINIO DE LA PROPIEDAD)**

Avalúos en pesos del SEGUNDO SEMESTRE DE 2012

Comuna	:	QUINTERO
Número de Rol	:	00271-00024
Dirección o Nombre de la Propiedad	:	CAM QUINTERO A CONCON 21800
Destino de la Propiedad	:	SITIO ERIAZO
Nombre del Propietario	:	BANCO DE CHILE
Rol Unico Tributario	:	97.004.000-5

AVALUO TOTAL	:	\$	632.309.668
AVALUO EXENTO DE IMPUESTO	:	\$	0
AVALUO AFECTO A IMPUESTO	:	\$	632.309.668
AÑO TERMINO DE EXENCION	:		

El avalúo que se certifica ha sido determinado según el procedimiento de tasación fiscal para el cálculo del impuesto territorial, de acuerdo a la legislación vigente, y por tanto no corresponde a una tasación comercial de la propiedad.

Nota para el destinatario: Si desea verificar los antecedentes de este Certificado dirijase a www.sii.cl

Por Orden del Director

Ernesto Terán Moreno
Subdirector de Avaluaciones
Servicio de Impuestos Internos

FIRMA DE LA PERSONA QUE PRESENTA ESTE
CERTIFICADO

NOMBRE :
RUT :
FECHA : 27 de Agosto de 2012



**CERTIFICADO DE NO
AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA**

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

Urbano Rural

CERTIFICADO Nº :
2570
FECHA EMISIÓN :
24-11-2014

El Director de Obras Municipales que suscribe, certifica que la propiedad ROL N°: **3318-17**, ubicada en **AVENIDA CENTRAL N° 990**, **MANZANA O**, **LOTE 616** perteneciente al sector **LOS ROMEROS**, **NO SE ENCUENTRA AFECTO A UTILIDAD PÚBLICA.**

Se extiende el presente certificado a petición de Sr(a):
MICHAEL STAHR NEILSON, Rut **10630379-7**

PAGO DE DERECHOS

TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (Art. 130 N° 9 L.G.U.C)			\$ 6.416
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL N°	2507	FECHA	17-11-2014

JLZ/FRI/fri

Distribución:

- Destinatario.
- Archivo DOM
- Archivo solicitud DOM.

AT. N°: 03319 / 17/11/2014



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

FOLIO : 28603
CARÁTULA : 38163

CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE

Del inmueble inscrito a:

FOJAS 3571 N° 2292 DEL AÑO 2011

Del Registro de Propiedad ubicado en la comuna de Quintero, que corresponde a:

Sitio Nor-Oriente, de la Manzana 18 de la Población y Balneario de Quintero, de la comuna de Quintero.

Revisados los índices del Registro de propiedad de este Conservador de Bienes Raíces, a nombre:

- **MARÍA GABRIELA EUJENIA VICUÑA JULIO**

La propiedad individualizada precedentemente a la fecha, se encuentra VIGENTE, en todas sus partes.

QUINTERO, 29 de Mayo de 2012.



Conforme con su
Corriente a Fs. 3571 N° 2292 del
Registro de Propiedad
del año 2011 Quintero 29 MAY 2012



FOLIO : 28603
CARÁTULA : 38163

CERTIFICADO DE HIPOTECAS, GRAVÁMENES, INTERDICIONES Y PROHIBICIONES

Del inmueble inscrito a:

FOJAS 3571 N° 2292 DEL AÑO 2011, y que corresponde a:

Sitio Nor-Oriente, de la Manzana 18 de la Población y Balneario de Quintero, de la comuna de Quintero.

- De propiedad de: **MARÍA GABRIELA EUJENIA VICUÑA JULIO**

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes, desde el 20 de abril del 2007 a la fecha, por los nombres de **MARÍA GABRIELA EUJENIA VICUÑA JULIO**, certifico que la propiedad referida anteriormente, NO registra ninguna HIPOTECA ni GRAVAMEN.

QUINTERO, 29 de Mayo de 2012.



Revisados igualmente, desde el 20 de abril de 2007, los índices del Registro de Interdicciones y prohibiciones, certifico que la propiedad referida anteriormente, NO registra ninguna PROHIBICIÓN ni INTERDICCIÓN.

QUINTERO, 29 de Mayo de 2012.



Conforme con su original del
Corriente a Fs 3571 N° 2292
Registro de Propiedad
del año 2011 Quintero 29 MAY 2012



FOLIO : 28603
CARÁTULA : 38163

CERTIFICADO DE LITIGIOS

CERTIFICO: Que al margen de las inscripciones de dominio de la Propiedad indicada, desde el 20 de abril de 2007 a la fecha, **NO HAY** constancia de haberse anotado Juicio o Litigio pendientes alguno.-

QUINTERO, 29 de Mayo de 2012.



CERTIFICADO

CERTIFICO: Que al margen de las inscripciones del Dominio de la Propiedad indicada, **NO HAY** constancia de haberse anotado Declaración de Bien Familiar, conforme Ley 19.335.-

QUINTERO, 29 de Mayo de 2012.



l de
4-1;
ines
30,
áiso,
stral
Los
sio
ledo
alvo
Rosa
una
5 de
uma
que
ítulo
a N°
don

N°2292

REINSCRIPCIÓN

TRANSACCIÓN

VICUÑA

JULIO

MARIA

GABRIELA

EIJENIA

FUNDACIÓN

DE

BENEFICENCIA

HOGAR

DE

CRISTO

2863

Repertorio N° 2465. En Quintero, a 03 de Junio de 2011. Yo, Marcelo Razón Sánchez, Conservador de Quintero, a solicitud de don LEOPOLDO MOYA NAVARRO, vistos el mérito de: copia de inscripción de dominio corriente a fojas 6589.N° 3087 del Registro de Propiedad del año 2005, otorgado por el Conservador de Bienes Raíces de Quillota, que agrego al Registro de Documentos de este año con el N°3084; procedo a practicar la siguiente reinscripción, cuyo tenor es: Repertorio N°7637 Quillota, 1 de Agosto del año 2005. Yo, Ricardo Navarro Beltrán, Conservador de Quillota, inscribo una escritura pública y su complementación, otorgadas ante el Notario de Santiago, don Patricio Zaldivar Mackenna, y doña María Beatriz Holmgren Kunckell, suplente del titular, con fechas 22 de Marzo y 28 de Junio del año 2005, respectivamente, de las cuales consta: Que la FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRISTO, Rol N°81.496.800-6, representada por son ANGEL ANTONIO Tuset JORRATT, chileno, casado, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad N°4.566.169-5, en su calidad de Presidente del Directorio, ambos domiciliados en Santiago, transfirió a doña MARIA GABRIELA EUJENIA VICUÑA JULIO, chilena, soltera, dueña de casa, cédula nacional de identidad N°3.358.562-4, domiciliada en Santiago, el sitio Nor-Oriente, de la manzana 18 de la Población y Balneario de Quintero, de la comuna de Quintero, con una superficie de 2.520 metros cuadrados y cuyos deslindes son: Norte, la

En virtud de escritura pública de fecha 26 de Enero de 2011, ante el Notario de la 19ª Notaría de Santiago don Pedro Rebeco Hormazábal, se resolvió la escritura que dio origen a la anotación marginal de fecha 19 de Enero de 2006, recobrando vigencia el título inscrito al centro. Quintero 03 de junio de 2011.



SIOS-CHILES

l de
4-1;
ines
30,
áiso,
stral
Los
sio
ledo
alvo
Rosa
una
5 de
uma
que
ítulo
a N°
don

N°2292

REINSCRIPCIÓN

TRANSACCIÓN

VICUÑA

JULIO

MARIA

GABRIELA

EIJENIA

FUNDACIÓN

DE

BENEFICENCIA

HOGAR

DE

CRISTO

2863

Repertorio N° 2465. En Quintero, a 03 de Junio de 2011. Yo, Marcelo Razón Sánchez, Conservador de Quintero, a solicitud de don LEOPOLDO MOYA NAVARRO, vistos el mérito de: copia de inscripción de dominio corriente a fojas 6589.N° 3087 del Registro de Propiedad del año 2005, otorgado por el Conservador de Bienes Raíces de Quillota, que agrego al Registro de Documentos de este año con el N°3084; procedo a practicar la siguiente reinscripción, cuyo tenor es: Repertorio N°7637 Quillota, 1 de Agosto del año 2005. Yo, Ricardo Navarro Beltrán, Conservador de Quillota, inscribo una escritura pública y su complementación, otorgadas ante el Notario de Santiago, don Patricio Zaldivar Mackenna, y doña María Beatriz Holmgren Kunckell, suplente del titular, con fechas 22 de Marzo y 28 de Junio del año 2005, respectivamente, de las cuales consta: Que la FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRISTO, Rol N°81.496.800-6, representada por son ANGEL ANTONIO Tuset JORRATT, chileno, casado, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad N°4.566.169-5, en su calidad de Presidente del Directorio, ambos domiciliados en Santiago, transfirió a doña MARIA GABRIELA EUJENIA VICUÑA JULIO, chilena, soltera, dueña de casa, cédula nacional de identidad N°3.358.562-4, domiciliada en Santiago, el sitio Nor-Oriente, de la manzana 18 de la Población y Balneario de Quintero, de la comuna de Quintero, con una superficie de 2.520 metros cuadrados y cuyos deslindes son: Norte, la

En virtud de escritura pública de fecha 26 de Enero de 2011, ante el Notario de la 19ª Notaría de Santiago don Pedro Rebeco Hormazábal, se resolvió la escritura que dio origen a la anotación marginal de fecha 19 de Enero de 2006, recobrando vigencia el título inscrito al centro. Quintero 03 de junio de 2011.



SIOS-CHILES

CONSERVADOR DE BIENES RAICES

VIÑA DEL MAR

9 Norte N° 623 - Fono: 297 3444 - Fax: 288 4325
E-mail: conservadorvina@cbrvina.cl
http://www.cbrvina.cl



641955

REQUIRENTE: *Andrés Bezzante Gándara* R.U.T.: *9 805 693-3*

BOLETA A NOMBRE DE: *Andrés Bezzante*

DOMICILIO: *Av Libertad 1409 of 1901* TELEFONO: *7 793 0031*

FECHA Y HORA DE INGRESO: *11/11/11* *11:01H*

FECHA DE ENTREGA, SI NO HAY REPAROS: *16/11/11* HORA DE ENTREGA: 12:00 HRS.

*El Conservador no practicará ninguna inscripción si no se acredita el pago de todos los impuestos fiscales que afecten a la propiedad (Art. 74, Cód. Tribunal).
A fin de evitar demoras, sírvase consultar acerca del estado en que se encuentra la solicitud.*

FECHA REINGRESO:

14/11/11 *23/11/11* *23*

EN DEPOSITO \$ *272.800*

TOTAL A PAGAR \$ *VALER*

SALDO \$

BOLETA N°

SE SOLICITA:

*Traspaso de una
loja
cent de 14 y 7 qv.*



Fecha de entrega siempre y cuando no haya reparo alguno - El conservador no ejecutará los trabajos cuyos derechos no sean pagados anticipadamente. (D.F.L. 247 de 20/05/31, Inca. 2° Art. 9.) - No se responderá por pérdidas de Documentos que no sean reclamados en el plazo de 2 meses contados desde su presentación.

CLIENTE